Alc.ª de Campo Surra y Huerta y S.

La Villa de Un Acuerdo y Conformidad dixo q.e desde luego nombraba y nombro por Alc.ª de Surra, y Campo y huerta a Juan Antonio Montealto para q.e lo Jule y de q.ta de los Cortes y Talas de neziando a los Vezinos q.e hiziesen daño con sus Vestiales y demas Animales

Y Vistos los nombram.tos q.e anteceden por dho S.or Ldoruzo Marin y Melg.o dixo q.e los aprobaba y aprobo q.ta halugar en dro y m.do se les aga saber a los Continuos en sus Respectivos nombram.tos p.a su Azeptac.n y Juram.to y q.e los depositarios den las franzas correspond.tes p.a la percep.on de los Caudales de sus Encargos y lo firmaron dhos S.res Ldo Bar.me

Ldo Lorenzo Marin — Vezinos Melg.o — Salmed.n

Lorenzo Marin de Padilla y Melgar

D.n Fernando Marin, Perez, Piñero

D.n Joseph Bermudez y Garcia

Pedro Marin Angosto

D.n Martin Talon y Marin

D.n Lorenzo Marin y Ruiz

Juan Julio Olivar

Antenos

Joaquin Abellan Hordoñez

Decreto sobre Recibim.to

En la Villa de Ruiza en Vuelta